



ESPAÑA

19 ES	11 21	N.º MEMO 45 2975	10 A3
	22	FECHA DE PRESENTACION -3 NOV. 1976	

PATENTE DE INTRODUCCION

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60C
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN *PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS ANTIDERRAPAN- TES APLICADOS A RUEDAS MOTRICES DE AUTOMOVILES*.
66 PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION Se ejecuta por la firma alemana VOGELSANG, Kurt Vogelsang GmbH, domiciliada en D. 6887 Hassmersheim (Alemania).

CONCEDIDA

23 FEB. 1977

71 SOLICITANTE (ES) D. ALEJANDRO MARTINEZ TROBAJO.
DOMICILIO DEL SOLICITANTE VILLAFRANCA DEL CASTILLO (Madrid).
72 INVENTOR (ES)
73 TITULAR (ES)
74 REPRESENTANTE ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

**POOR
QUALITY**

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los elementos antiderrapantes aplicados en las ruedas de los automóviles para poder circular y moverse por carreteras heladas o nevadas sin peligro de derrapes o salidas de carril.

5.

En efecto, son conocidas diversas soluciones para poder circular sin peligro por carreteras heladas o nevadas, tales como líquidos hidrófugos, cadenas de hierro, neumáticos de clavos, pero todos ellos presentan notables inconvenientes ya que los primeros tienen muy escasa o casi nula permanencia, las cadenas son muy pesadas y engorrosas de colocar y los neumáticos de clavos, además de ser típicos para una determinada minoría de usuarios y limitados a países fríos, están prohibidas para circulación normal, lo cual impide muchísimo su uso, ya que no es fácil ni corriente realizar un cambio de neumáticos por solo un trozo de carretera helada.

10.

15.

Para evitar todos estos inconvenientes se ha ideado una solución que, además de presentar notable eficacia, resulta de enorme facilidad tanto de colocación como de transporte, ya que su escaso peso, facilidad de adaptación a cualquier tipo

20.

de rueda hace sea de enorme divulgación y posibilidad de utilización.

- Se basa, en esencia, en convertir la banda de rodadura de las ruedas motrices en otras tantas ruedas de paletas que aumenten la adherencia a la casi unidad con tracción asegurada y enorme efectividad. Consiste realmente en cubrir dicha banda de rodadura mediante un enrejado transversal y ligeramente elástico y deformable colocado en contrasentido del giro de la rueda a la que se aplica, para lo que se colocan una serie de barras flexibles de superficie rugosa reunidas, por sus testas, mediante unas cintas adosadas a las superficies laterales de la rueda, con lo que configuran una serie de arcos paralelos a la superficie de la rueda, con lo que al ejercer su esfuerzo motriz esta serie de arcos reciben perpendicularmente el par de rotación y mediante en el plano de apoyo reparte el esfuerzo transmitido en una deformación dirigida en dirección contraria al giro y cediendo, en su elasticidad presentando los cantos laterales en contra del esfuerzo aumentando el acufamiento y perfeccionando la aplicación del par motor, coincidiendo en su deformación inclinada según una línea ideal
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

que materializaria el lugar geométrico del valor máximo del coeficiente de adherencia, realizando una misión semejante a los congilones de una noria.

5. Todas estas barras presentan unos extremos moleteados para adaptarse perfectamente a las bandas laterales de la rueda a la que se aplican con sus testas reunidas en línea por las cintas de amarre que se hebillan de forma tradicional y sujetan sus extremos mediante topes de pinza para evitar un soltado anormal.
10. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle,, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y disposición de las barras transversales, cualquiera su reunión de testas, cualquiera la naturaleza de las cintas de atado, así como cualquiera el perfilado lateral y frontal
15. de las mismas barras y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

NOTA

20. Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni ejecutado en España comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

- 1a.- Perfeccionamientos introducidos en los elementos antiderrapantes aplicados a ruedas motrices de automóviles, c a
r a c t e r i z a d o s por el hecho de componer un enrejado
5. transversal y elástico dispuesto en contra del sentido del gi-
ro realizado mediante una parrilla de elementos flexibles y
resistentes al desgaste con superficie rugosa o n6 y reunidos
en adaptación plena contra la banda de rodadura por ligadura
apropiada adaptada a ambos costados fijando en posición las
10. testas de cada elemento que queda como una pala pasando su ar-
co por dicha banda de rodadura con lo que al ejercer el esfuer-
zo sobre la banda de rodadura el arco realizado compone, en
su conjunto, una rueda de paletas que mordiendo en el plano
de apoyo reparte el esfuerzo transmitido en una deformación
15. dirigida en dirección contraria al giro cediendo en su elas-
ticidad y presentando mayor superficie de arrastre y agarre
al dirigir el canto de la barra, exactamente, en contra de la
línea en que se materializa el lugar geométrico del valor má-
ximo del coeficiente de adherencia, trabajando en cada momento
20. y función del esfuerzo de giro como los cangilones de una no-

ria.

21.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 12, c a -
r a c t e r i z a d o s por el hecho de que las barras flexi-
bles que componen el emparrillado transversal presentan sus
5. testas con una zona moleteada para aumentar la adherencia al
neumático en las cabezas fijadas y permitir la flexión a los
arcos sobremontados en la banda de rodadura solamente.

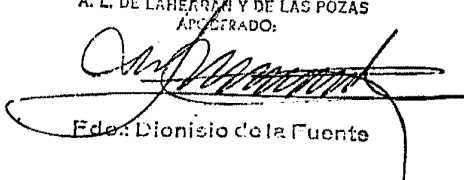
32.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS AN-
TIDERRAPANTES APLICADOS A RUEDAS MOTRICES DE AUTOMOVILES.

10. Según se describe y reivindica en la presente Memoria Des-
criptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara.

Madrid, 3 de Noviembre de 1976

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRA Y DE LAS POZAS
APROBADO:


Ede. Dionisio de la Fuente